

LA NUEVA PRENSA

El número 5 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

DIARIO POLITICO Y DE VARIEDADES

El número 5 centavos
Todo pago debe ser anticipado

Editor Propietario,
Francisco Valladares

Director,
Faustino Montesdeoca

Redactor responsable,
Víctor J. Gólcher

Administrador,
José Antonio Valladares

De día en día

va la **Botica Oriental** aumentando sus negocios.

Porque vende **LO BUENO**,
Y porque cobra **BARATO**.
Y no cabiendo por estas fuertes razones en su local primitivo, **SE TRASLADABA**, dentro de pocos días, á la casa de don Rafael Dengo, al **ESTE** del Mercado, frente á la pulpería de don Paulino Ardón.

EL "GANOGIDA"

Esta excelente preparación para vigorizar el cabello y darle su color primitivo, desde el castaño al negro de azabache, se encuentra de venta en la

FARMACIA CENTRAL

(ÚNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA)

Á \$ 1-50 el frasco y por docenas á \$ 15-00. No contiene nitrato de plata y por tanto no mancha el cutis.

Jesús Valverde S.

Platería,

en casa de don David Fernández, en la esquina que forman la calle Central S. y la 9ª avenida O., 100 varas al Sur de la esquina S.E. del Parque Central.

En este taller se trabaja con puntualidad y á satisfacción de la persona más delicada, pues además de ser el propietario conocedor del ramo, ha hecho venir operarios extranjeros entendidos en la materia. El establecimiento está abierto á toda hora del día y en la noche, hasta las 9 p. m. También se reciben órdenes á domicilio.

Vicente Palavicini.

Setiembre 8 de 1898.

PALACIO.

Este establecimiento ha pasado á ser de mi propiedad; en él se encontrará siempre un buen surtido de vinos y licores de las más acreditadas marcas; y un cantinero especial para toda clase de bebidas compuestas; también hay siempre buen surtido de dulces, helados y refrescos; de estos últimos he rebajado los precios que regían anteriormente.

LUIS ARCE.

RESTAURANTE CENTRAL

Situado á 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica; en él puede encontrarse á todas horas del día—á la carta—y de la noche hasta las 2 a. m. un servicio esmerado al gusto de cualquier cliente por exigente que éste sea. Está por demás que hablemos de las cenas que despachamos, pues es voz pública que no tienen rival.

LA BOTICA DEL COMERCIO.

Acaba de recibir nuevas mercaderías que ofrece baratas, pero al contado. Despacho del doctor Fonseca.

Andrés del Valle, PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

"La Nueva Prensa."

Fundada el 15 de Junio de 98.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía), frente á la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips. Apartado de correo n.º 100.

TARIFA:

Remitidos, columna \$ 6.00
Suscripción mensual 1.00
Número del día..... 5 centavos
Id. atrasado..... 15
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Heredia.....	Ismael García
Alajuela.....	Alberto Alfaro
Limón.....	O. Heilbron.
Vía Limón.....	Víctor Tioli
Curridabat.....	León León
Cartago.....	Jesús Salazar.
Grecia.....	Enrique Saborio G.
San Ramón.....	Félix Castro B.
San Mateo.....	Fidel Quesada.
España.....	Bennicio Mena
Puntarenas.....	Abel Franceschi
Montes de Oro.....	Leopoldo Peña R.
Puriscal.....	Nicomedes Rojas
Juan Viñas.....	Macario Rivera
Santa Ana.....	Gerardo J. Valverde
Palmares.....	Eliás Carvallo
Zarero.....	Jesús Vargas A.
Jiménez.....	Antonio Luna
Tres Ríos.....	F. Vargas Ocampo
Santa Cruz.....	J. J. Caravaca
Naranjo.....	Pío Monge
Atenas.....	J. Carlos Carvajal
San Marcos.....	Juan M. Esquivel
Santo Domingo.....	Napoleón Pacheco
Desamparados.....	Manuel Matamoros
San Ant. de Belén.....	Esteban Murillo
Guadalupe.....	Juan R. Montero R.

Se solicitan agentes.

Dirijase la correspondencia al
Redactor de "LA NUEVA PRENSA".
Apartado número 100.

Directorio de Abogados.

VIDAL QUIRÓS.
Abogado y Notario.
7ª Avenida O. n.º 167.

LUIS ARROYO.
Procurador.—Calle 22 N, n.º 364.

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.
Abogado y Notario.
Avenida 5ª O. (Frente al Telégrafo)

ESTANISLAO JIMÉNEZ,
construye billares con mesa de mármol, baratos.

A LOS ENFERMOS

¡ YA LLEGÓ !

Jarabe de Tabonuco al Guayacol
para la curación de la *tisis incipiente, bronquitis crónica, broncorrea, asma, tos, resfriados* y demás afecciones de las vías respiratorias.
Se garantiza la acción de este maravilloso remedio, infinitamente mejor que todos sus similares, pudiendo mostrar millares de certificados á todo el que desee conocerlos.

Ya llegó

BANDEINA! BANDEINA!

(Lyan Bandé, planta indígena de Haití, Cola de Madagascar primitiva, quina calisaya detanizada).

Curación de la neurastenia y sus desórdenes nerviosos, debilidad orgánica, y muy especialmente la *impotencia, espermatorrea, debilidad sexual etc.* Después de múltiples experiencias, aseguramos que la BANDEINA cura aun en los casos en que han faltado enérgicos remedios; y hacemos contratos después del examen del paciente, comprometiéndose el autor á no cobrar ni el valor de la medicina, si ésta no surte el efecto deseado.

PILDORAS REGENERADORAS VEGETALES.

Curación de la *Dismenoreia, Leucorrea, Esterilidad, desarreglos del menstruo* y demás afecciones propias de la mujer.
Obran en nuestro poder certificados notables sobre la eficacia de estas PILDORAS, que devuelven á la mujer su perdida salud restaurando su belleza.

La 1ª de estas preparaciones la tenemos en venta; las otras llegarán por el próximo vapor. Único depósito en Costa Rica,

LA FARMACIA CENTRAL DE JESÚS VALVERDE S.

LA ESMERALDA

DE

Joyería y Relojería

Soto y Quesada.

Trasladado este conocido establecimiento á al Carmen donde antes estuvo la "Buena Ventura,"

OFRECE A SUS CLIENTES:

Relojes y joyas de todas clases de las últimas novedades del extranjero á precios que realmente podemos llamar

sin competencia.

—Se garantizan todos los trabajos que á esta casa se encomienden.—

¡ MUCHO OJO !

Se necesita

En muy buenas condiciones y en UNA VILLA DE GRAN MOVIMIENTO se vende un establecimiento comercial situado en excelente punto y con muy buena clientela.— En esta imprenta informarán.

un local propio para bodega ó taller que esté entre la Catedral y el Mercado nuevo.
Dirijirse al apartado 289 para informes.

DR. M. FISCHEL.

Cirujano - Dentista - Americano.

Frente á la Plaza de Artillería, antiguo despacho de los doctores Ulloa y Calnek.

PARRAFOS SUELTOS

La prensa independiente

DIAGNOSTICA;

¿Porqué la asalariada no prescribe el tratamiento?

La medicina moral tiene su terapéutica especial, como quiera que existe la patología del espíritu.

La lengua sirve al médico para conocer las enfermedades del cuerpo; al filósofo para reconocer las enfermedades del alma.

El enfermo indica al galeno los síntomas de la enfermedad de que adolece; no está obligado á manifestar su opinión acerca de ellos. Así, la prensa que procura el bien del país apunta los males y vicios de cada situación, sin comprometerse á dar diagnóstico y receta oportuna. Los creyentes en Mahoma piensan que éste ha de adivinarlos todo y se mofan de quien dice lo contrario. He ahí un fanatismo execrable, que conduce á la más abyecta esclavitud.

Los escritores que aguijoneados por los azares de la lucha diaria del periodismo escriben á la minuta hacen bastante con señalar el mal, honrada y francamente, para que lo corrija el que puede y debe siempre que quiera. A los periodistas palaciegos y mercenarios que con un ojo en el ministerio y otro en el Banco, consultan á cada paso el termómetro de su venalidad y de su patriotismo importado, á esos correspondería en ley de justicia formular proyectos salvadores para el país y gobierno á cuyas expensas medran, pues tendrían la ventaja de ser atendidos.

Jueves 22 de Diciembre de 1898

LA NUEVA PRENSA

El problema económico

(Continúa)

He aquí, pues, que á nuestro juicio hemos demostrado suficientemente la verdad de varias premisas que nos permiten, sin que se nos pueda tachar de apasionados y sistemáticos opositores, deducir como consecuencia perfectamente lógica la responsabilidad de los últimos gobiernos en primer término, y en segundo la criminal tolerancia del Pueblo que ha consentido en su ruina al consentir en el implantamiento de sistemas desmoralizadores é impopulares como forma única administrativa.

¿Obedece á otras causas tener como tenemos un ferrocarril que arruina el comercio y la agricultura como se ha demostrado?

¿Obedece á otras causas el hecho de haber obsequiado la sexta parte del territorio costarricense á quienes sólo han tratado de especular con esos obsequios?

Tantás exenciones de derechos aduaneros, tantas

concepciones á empresas que monopolizan y entran la riqueza nacional en beneficio propio exclusivamente, formadas por extranjeros *muy inteligentes* ó por estos é individuos costarrriqueños más ó menos *entroncados* con la Sacra Familia, reconocen otra causa?

El hijo del país, el ciudadano, soporta impuestos, arriesga su capital, se afana y su afán no sólo tiende á su progreso sino al del país todo, y ese ciudadano tropieza con toda clase de obstáculos, hasta el punto de no poder obtener á su tiempo una miserable prima que la ley *ofreció* por plantaciones que hizo á conciencia.

Mientras el Empresario Nacional, que no pertenece al reducido círculo escogido obtiene negativa á todas sus propuestas é iniciativas con el aditamento del sarcasmo, de considerarse *incapaz* para la obra y con el agravante de declarar oficial ó semi-oficialmente que *no hay en el país una sola persona* ó corporación que pueda efectuar una obra de utilidad pública, danse éstas como á escondidas, contra ley expresa, á gentes todo lo honorables que se quiera, pero en condiciones mil veces inferiores en todos sentidos á los otros.

Por supuesto que nosotros nos limitamos á censurar bajo el punto de vista económico-político, las personalidades no las tocamos: que Padre Cobos tendrá cinismo suficiente para desmentirnos?

No tenemos delante de los ojos el contrato de Ferrocarril al Pacífico?

Sostenemos que esa obra pudo haberse hecho con fondos nacionales: ya por el Gobierno directamente ó ya por accionistas como lo indicamos hace algún tiempo desde las columnas de "El Comercio".

Y tan estamos en lo cierto que todos sabemos que se está haciendo, sin *un sólo centavo de fuera*; y más aun que se está ejecutando desahogadamente con solo la parte en dinero contante que el país paga!

Dos casas, contratistas en segundo término, con sus capitales están haciendo sus trabajos sin que los principales contratistas (que en

realidad de verdad no se sabe á punto fijo quienes son) tengan necesidad de hacer suplementos grandes ni chicos, sino limitarse á recibir obras de un lado, dinero del otro, con éste pagar aquellas, embolsar el saldo y reirse homéricamente de los afanes de Costa Rica, la firmante de bonos, la consentidora de esos *errores* económicos.

Y... ¿no son los culpables quienes tal hacen y quienes tal consienten?

El Ferrocarril al Pacífico hecho directamente por el Gobierno habría tenido derroches y "cangrejeras" no hay duda, pero caso que la desmoralización y la farsa política hubiesen sido consentidoras de esas "cangrejeras" lo que por éstas se colase, quedaría "económicamente" sin constituir pérdida para el país, aunque moralmente no podría tener excusa.

Hecho el contrato como hoy está aunque *se vean y se toquen* las "cangrejeras," no se puede, en letra de molde, llamar al pan pan y al vino vino, por la bendita Ley de Imprenta que obliga á no decir que en esos contratos son muchos los que se dividen el parné, y por eso no lo decimos.

Ese ferrocarril llevado á efecto por costarricenses, con dinero de la Nación, estaría en todos sus detalles sujeto á la fiscalización de los ciudadanos y sus buenas tajadas podrían ser disputadas *económicamente* por todos los que estuvieran en aptitud de hacerlo.

Pero en la forma adoptada, esto es, con editores responsables con... (maldita Ley de Imprenta, no hallo como decirlo...) Pues bien, hoy sólo hará un trabajo parcial allí, uno de la Sacra Familia ó su recomendado especial; los beneficios de la distribución de trabajo son nulos para la generalidad.

Antes de poner punto final á éstos párrafos, hacemos constar que somos los primeros en reconocer los inmensos beneficios que Costa Rica deriva de las diferentes colonias extranjeras: sus miembros, ricos ó pobres, capitalistas ó braceros, contribuyen todos á una misión civilizadora que los cos-

tarricenses reconocemos y agradecemos: así, pues, creo que no necesitamos agregar más para que todo mundo sepa que lo atrás dicho se refiere á las excepciones de la regla, excepciones muy conocidas y poco numerosas por suerte.

Antes que un don Quijote enamorado de la sin par Dulcinea Ministerial enristre su lanza para hacernos confesar la sin par ferrosura y honestidad de su dama, queremos ponernos bien con Dios y hacer constar, que, como todos saben, no es solamente el Gobierno "Iglesias" de estos últimos tres períodos, responsable de tantísimos desaciertos; pero también saben todos que á la voz de Constitución y Democracia del 89 se unió la promesa de reformas radicales: se nos explicaron los *hoyos* de gobiernos anteriores: se nos hacía parar el pelo con lo de la tiranía de los 20 años, fue para destruir todo eso que se nos pidió inteligencia, sangre y dinero y... Todo lo dimos y todo empeoró.

(Continúa)

La adulación

San Agustín dice: "Más daño hace la lengua del adulador que la espada del tirano." San Máximo se expresa así: "Los que adulan no aman sino aborrecen á sus ídolos, porque los confirman en sus vicios y los arrastran al infierno," y reprende á los aduladores que llaman "al bufón, gracioso; al malhablado, político; al iracundo, valiente; al avaro, económico; al pródigo, generoso."

Se confunden general é indevidamente el elogio y la adulación. El elogio es la alabanza merecida por acción ó cualidad que sobresalga de lo ordinario, y sin propósito secundario; se inspira sólo en la verdad, la justicia y la nobleza. La adulación, al contrario, no busca el mérito para alabarle y le es indiferente que lo que alabe sea bueno ó malo con tal que el adulador pueda dar algo; su fin único es obtener recompensa por su acción pues se inspira sólo en el vil interés, en la baja y en el servilismo.

Todo elogio dirigido á magistrados es sospechoso de adulación, sobre todo si lo que se elogia no es acción ó cualidad extraordinaria ó sobresaliente. El cumplimiento del deber por un empleado público, no es, por sí solo, motivo de elogio, sino de adulación, y cuando en un pueblo se llega á tener como meri-

torio y digno de alabanza el cumplimiento del deber, es que el nivel moral ha descendido mucho y entonces ese pueblo merece lástima.

La adulación es mortal, según sea el daño que se cause con ella, alabando lo que es digno de vituperio y alentando así á los malvados para que hagan más y más males. Y aunque no se siguieran estos males, porque el adulador no obedece á esas perversiones, siempre pecaría el adulador, como peca el que en el vaso el veneno, aunque no lo tomen ó no haga efecto.

No importa que el adulador se hunda en el fango del servilismo, no importa que pierda la vergüenza ó eche á las espaldas la conciencia, no importa que la dignidad y el honor queden convertidos en despojos; no importa, con tal de conseguir siquiera un mendrugo de los que arrojan los afortunados que ocupan mejores puestos en el festín... Puede así comprenderse cuántos y cuán terribles estragos causa la adulación no sólo á la sociedad y al adulador, sino al mismo adulador que, si adquiere algo, es á costa de dignidad, de reputación, de vergüenza y de la estimación que pudo haber tenido en la sociedad.

Los pueblos justos debieran por consiguiente considerar en su código penal la adulación como uno de los delitos más perjudiciales y vergonzosos.

ANTONIO I. PICÓN.

CORRESPONSALES

De Puntarenas.

Sr. Redactor de "La Nueva Prensa,"

San José.
Aun no ha publicado mi última que le remití y siendo U. mi deudor le cargo en cuenta la presente que si bien insustancial vá con la condición indispensable de ser verdad lo que ella encierra.

La última publicación de este Curioso, ha caído como una bomba entre los hombres de *saco largo* gestos desatinos, patadas, (en el piso) satisfacciones, comunicados, imprecaciones, son los resultados; ya vé U. lo que este curioso se saca en tan ruda tarea; pero nada será obstáculo para callarme en la jornada que he emprendido de alabar lo bueno y vituperar lo digno de censura.

El órgano local trae un comunicado á este Curioso, tiene de mote "La verdad amarga." veamos que verdad, analizémosla, dice: No contesto los *conceptos* de Un curioso de *bohordilla*, publicados en *La Nueva Prensa* del 11 del corriente."... he allí lo que en buen castellano se llaman tres barbarismos.

r.—Debo advertirle al autor

del comunicado que yo no me he formado *concepto* alguno de él porque no me llama la atención lo *pequeño* para concebir ninguna idea ni formarme juicio, no dije refiriéndome á él sentencia ni agudesa alguna, porque no sirvo para maldita la cosa ni emití ninguna opinión, solamente dije la verdad, como lo comprueba el comunicado que á continuación del de él trae el mismo periódico y que tan oportunamente publica "Saco Andando", si no he dicho sino la verdad mirando un hecho, no hay *concepto* que valga y sería bueno pregunte un término más adecuado para que aplique él que eso escribe.

2º—Esa coma en *bohordilla* déjela para Ud., señor Briceño, tal vez le sirva de freno.

3º—La palabra *bohordilla* no es del idioma castellano y sólo el señor que publica el comunicado puede escribirla y usarla; sería mejor le pregunte á Gonzalito que vino de Estados Unidos, quien le explicará qué es *buhardilla* y no *bohordilla*; sigue: "porque hasta conoces que las *buhardillas* sólo producen cosas inmundas y los que las habitan son asquerosos."

Han visto Uds. mayor cúmulo de disparates?

Allí no cabe más.

De cuándo acá las habitaciones contiguas al tejado se han convertido en cabidades productoras?

Isaurito-hijo, no te metas á camisa de once varas, que tienes con media cuarta; imita tus colegas como el señor Agente Fiscal, & que dicen: mejor no *me neayo*, la cosa es cierta y puede romperse la cuerda.

Lo mejor es que vayas á la escuela á aprender ó le pidas consejos á tu Gobernador acerca del partido que debes tomar en la instrucción de Santa Cruz, para abordar la dificultad y no pierdas tu tiempo en mal escribir sandeces.

Ya concluye el comunicado y "La verdad amarga" que nos anunció el mote se quedó entre el bofe del que lo escribió, no produciéndole á este Curioso, frío ni calor.

Si va Ud á seguir escribiendo, señor Briceño, use palabras finas y lenguaje á propósito, si no puede usarlo porque no es ese su terreno, que se las haga su congénere don ténete, pluma, aunque sería mejor guardarse silencio: la prudencia en casos como éste produce mejores resultados.

Procedentes de Liberia llegaron á este puerto, doña Damiana v. de Clark, matrona distinguida de aquella localidad, y la señora Teodosia Guillén, fresco capullo de veinte abriles, adorno del jardín liberiano, estrella de 1ª magnitud de aquellos cielos, que

sube de encanto con sus ojos de gacela y de hechizo con su voz dulce y armonioso que rializa con el piar de los gorriones y el trino de los ruiseñores.

Sean bienvenidas tan distinguidas huéspedes y que la permanencia en este puerto entre los agazajos de la sociedad que bien las estima, les sea agradable. El Curioso de Buhardilla se descubre reverente ante tan estimables viajeras, y les desea ratos de solaz y alegría.

Ha sido nombrado Juez de 1ª Instancia el señor Uladislao Guevara. Veremos si con el brío de empleado nuevo, levanta la tan cacareada información acerca del naufragio ocurrido en la bucería; si no lo hace, ya principiaremos á creer lo que por allí se dice y si no es pecado lo diremos muy claro.

Rogamos al señor Guevara proceda á la mayor brevedad posible porque nosotros decimos las cosas más claro *que como canta un gallo*.

Varios emigrados nicaragüenses comandados por nuestro buen amigo Gral. J. Luis Vega, se trasladaron á la valerosa Esparta donde fijarán su residencia, no sin haber lanzado antes una enérgica protesta contra su antiguo jefe *Rasca Rabia*. Van con el fin de poner un establecimiento de abarrotes y licores; que gocen de perfecta salud, hagan buenas conquistas y recojan muchas pesetillas son los deseos de

UN CURIOSO DE BUHARDILLA.
Dic. 17 de 98.

GACETILLA
SANTORAL.
DICIEMBRE 31 DÍAS.
1898.

Juven. 22.—Santos Demetrio, Honorato, Floro y Zenón mrs.

Á las dos y cinco minutos de antier, sintiose un ligero temblor de tierra.

Todos los días curaciones de nuevos casos están indicando el baño frío como medicina para la tos ferina.

Mis queridos señores de las cajas.

Ustedes van á acabar con mi paciencia. . . . en el editorial del martes me hacen decir: "Conongra" por "Canongia" "brilló" por "brilla", "les" por "las" y puntos suspensivos en vez de *Ministro* etc. etc. y en la gacetilla del Sud me han hecho decir "también" en vez de "tan bien".

Persona fidedigna de Esparta nos escribe comunicándonos que por Puntarenas y Tárcoles entran con mucha frecuencia al país hijos del celeste Imperio. O hay ley ó no la hay prohibiendo esa entrada.

Ya de Puntarenas otro amigo nos había escrito quejándose de esa tolerancia de las autoridades y habíamos esperado confirmación de esos hechos que ahora tenemos. Bastaría que el Ministro pidiera la estadística local de aquellos lugares para ver si eso es cierto ó nó. Si así se violan las leyes, mejor sería no pagar á los encargados de hacerlas cumplir.

Municipio de Santa Cruz.—
Propietarios,
Atanasio Guevara
Miguel Gutiérrez.
Claro Rojas.
Suplentes,
Manuel M. Guevara.
Juan Gutiérrez.

Nuestro Corresponsal de Santa Cruz que es quien nos dá el dato anterior, nos ruega hacer una rectificación á su correspondencia del número 123, referente á que él desea que el Municipio "apruebe" y no "desapruebe" como allí se dice, en lo referente á Mercado.

Se nos informa como cierto que un individuo procesado por estelionato y falsedad, se pasea libremente por las calles de San Juan.

La Municipalidad de este cantón ha acordado aumentar los sueldos del Gobernador, Secretario, Tesorero y Tenedor de Libros. Y los escribientes? Que los muerda un burro ¿eh?

Tiene Font un surtido de preciosas cestas de todo tamaño y variedad inmensa de juguetes para niños.

Estos juguetes pertenecen al género que instruye deleitando. Sus mapas, cuadros para contar, cuadros para formar imágenes y frases, bolitas que se depositan en los sitios que ocupan las capitales de Europa etc. etc. Novedades éstas verdaderamente recomendables, en las que un padre de familia no sólo logra distraer á sus niños sino instruirles á la par. Acudid donde Font!

Nuestro Reporter nos pide que digamos á "La Prensa Libre" que tiene mil y una vez razón en lo que se refiere á Lazareto: fue "la cejijunta" la del torozón ¡quién había de ser!

Y á propósito le damos las gracias en nombre de Pepino, por haber reproducido su frase.

Antier en la tarde anduvo un novillo, bravo, sembrando el terror en la ciudad.

Nos apresuramos á hacer constar la no responsabilidad de los conductores, porque el toro-fiera se separó de una partida en virtud de provocaciones imprudentes de algunos (hombres) y por tanto cuantos daños y molestias causara, han de ser á cargo del imprudente provocador que por cierto llevó un susto marca A número 1 en diamante.

Lo cual que significa tener muy bravos toros para las próximas

fiestas; pero á todos les apostamos el toro que en venta anuncia "La Nueva Prensa".

Hemos recibido la siguiente tarjeta:

"Urbana L. v. de Arguedas tiene el gusto de practicar á usted el próximo enlace de su hija

Marta Luisa

con el señor don

Rafael Valverde S.
San José, Diciembre de 1898."

Deseamos felicidades á la futura pareja.
Nos dicen que á uno de los peones que trabajan en el Tranvía le calló uno de los postes de hierro en una pierna, habiendo necesidad de amputarle el pie. Lamentamos el percance.

Polvo.—Nos parece buena la idea de recoger el polvo de las calles, como lo han hecho en algunos lugares, humedeciendo hasta empastarlo.

ULTIMAS NOTICIAS POR CABLE

Londres, 17.—En un banquete que se le obsequió en el Club Constitucional esta noche Lord Salisbury dijo: "Ni se debe juzgar al gobierno por sus actos individuales sino por el éxito de su política en general. Si un Ministro declara la guerra por un pretexto trivial se hallará sin el apoyo del público, etc. Se debe tomar en consideración cuando se nos pregunte por qué no hemos peleado por diferencias secundarias. Antes de condenarnos por no haber declarado la guerra se debe seguro que no existan otras complicaciones, las cuales desobligan á economizar la fuerza que se halla á la disposición del gobierno. Es puramente una cuestión del cálculo. A medida que se extienda el apoyo será más necesario juzgar los asuntos del punto de vista de negocio. Es peligrosísimo per-

mitir que la rapsodia tome el lugar de cálculo. Debemos hacer uso de nuestra fuerza sin falta pero con prudencia."

Madrid 17.—El Gobierno tiene en consideración la cuestión de arrestar á los principales Carlistas. Se mantiene una censura estricta sobre toda clase de telegramas, se impide la transmisión de todos los partes que se relacionan con el movimiento Carlista, se ha prohibido también la publicación de todas las noticias de los motines recientemente acontecidos en la Habana. Demuestra "Herald" que el interés que se prga sobre todas las deudas públicas asciende á 635 millones de pesos. Las rentas del país no pasan de 866 millones de pesetas. De esta suma la lista civil los monopolios y otros cargos inevitables absorben 74 millones dejando para el sostenimiento del ejército y armada solamente 157 millones. El Herald opina por una reducción equitativa de los intereses sobre todas deudas.

AVISOS

MERCADO MUNICIPAL

Este edificio, situado en la plaza de la Soledad, por disposición de la Municipalidad de este Cantón, se abrirá al servicio público el día veintitres del presente mes.

Gobernación de la Provincia de San José, diciembre 16 de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE.

Estando mi esposo

Pedro Chaverri Ch. padeciendo de enajenación mental desde hace algún tiempo hago saber al público que no respondo por deudas ó créditos que él contraiga.

VICENTA GONZALEZ de CHAVERRI.

Heredia Dic. 6 de 1898.

AVISOS NUEVOS.

Agencias y Comisiones.

1º—Con hipoteca de casas en esta ciudad, tengo encargo de colocar en diversas partidas las siguientes cantidades:

\$ 25,000.00 al 1½ 0/0	\$ 3,000.00 al 1½ 0/0 y
" 6,000.00 " 1 "	" 15,000.00 " 2 "
" 4,000.00 " 1½ "	

2º—Se venden varias casas grandes y pequeñas, buenas, bonitas y baratas; y se compran:

- 1 casita pequeña que no exceda de \$ 1000 y
- 2 cajas de hierro de 2ª mano, baratas

Mi oficina nº 481, bajos casa de don Nicomedes Sáenz, Avenida 7ª Oeste.

San José, diciembre de 1898.

ENRIQUE CARRANZA,

Doctor en Medicina y Cirujía.

Tiene su despacho frente al Teatro Variedades, Calle 23, Norte.

"LA BICICLETA"

mandará á todas partes números de LOTERIA, según pedido, y previa remisión del valor y estampilla. Especialidad de este establecimiento: PICADURA americana, suave y fuerte; de la misma que importa J. Ross y Cia.; por mayor, á 175 pesos el quintal, y al menudeo, á \$ 1-90 libra.

Los precios de esta casa son conocidísimos por lo módicos

Baratillo de sombreros de pita

EN LA PELUQUERIA PARISIENSE

Y BAÑOS CON DEPOSITO DE CUATRO MIL BOTELLAS

DE LOS HERMANOS ANTILLON

Calle del Comercio, frente al Hotel Imperial. El único establecimiento en el país de PRIMER ORDEN. — Gran surtido de perfumería de las mejores fábricas, surtido completo de paraguas, corbatas, tirantes, bastones, cuellos, puños, guantes, sombreros de pita, (estos sombreros son de cinco á cincuenta pesos), etc. etc. — Tenemos 10 operarios de lo mejor que hay en el país. — Está abierto el Establecimiento de las 6 a. m. á las 10 p. m.

Cambio de moneda. Geldwechseler. Money exchange. Change de monnaie.

San José C. R.

Zapatería Modelo DE FRANCISCO FERRONI.

CALLE 25 SUR, N° 114 (cerca de la Soledad)

Especialidad en calzado para señoras, caballeros y niños, cosido ó clavado. Perfección en los pies delicados.

Se toman medidas á domicilio.

Solidés y elegancia. Precios económicos.

(Frente á la Inspección de Hacienda.)

Canal de ambos países

Costa Rica y Nicaragua.

Aviso á mis clientes, y á todas aquellas personas que quieran favorecerme, que he trasladado mi hotel á la casa que ocupaba el doctor Pinto, 7ª Avenida oeste, frente á la casa de alto de don Nicomedes Sáenz, en donde ofrezco, por haber mejorado de local, un servicio esmerado, tanto en el día como en la noche. Además sirvo á domicilio cualquier cosa que se me encomiende, siempre que se me de aviso con anticipación.

M. R. Sacripanti.

San José, noviembre 17 de 1898.

\$8.000

El que quiera colocar esa suma ó parte de ella al 1½ con hipoteca bastante, dirijase á V. J. GÓLCHER, apartado número 100 Nada de comisiones

Ferrocarril de Costa Rica.

AVISO.

El Dr. don Alex. F. Pirie ha sido nombrado en esta fecha Agente General de la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica.

San José, Diciembre 5 de 1898. H. W. Stonehewer Bird. Admor. interino.

La Tipografía LA PRENSA LIBRE

tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en su local propio, construido especialmente para el objeto, situado frente á la Plaza de Dolores, en la avenida 12, número 55. Por demás está decir á sus favorecedores que este taller es uno de los más antiguos y acreditado; en él se edita el Diario titulado "La Nueva Prensa", periódico político y de variedades, fundado por su propietario

Francisco Valladares.

Oportunidad.

Se vende un establecimiento de pulpería, vinatería y billar, de gran realización, situado en el mejor punto comercial de San José. Entenderse en esta imprenta para pormenores.

Un carpintero

que presentará buenas recomendaciones, solicita ocupación.

Calle 20 N° 559 Sur.

BARBERÍA "EL PORVENIR" Cristobal Solís.—Frente al Sagrario.

PASTELERIA Y CANTINA

de LUIS ARCE.

Helados, refrescos y pastelería fina.

M. ARGUELLO de VARS.

Avenida 7ª, Oeste.—N° 134.

MANUEL ARGUELLO MORA.

CINCUENTA PESOS

en efectivo regala la Librería Moderna á todos sus clientes por medio de la palabra cerrada.

Librería Nueva de Pujol y Co.

Ultimas novedades. Frente á la tienda de Herrero y Huos.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

de Roa y Paris. Frente al Mercado, contiguo al Hotel Hispano Americano

SE ARRIENDA

un terreno para cultivo de 75 manzanas cerca de esta ciudad. En esta imprenta informarán.

LAS DOS ANTILLAS.

V. Pérez. Fábrica de chocolate. Materias primas nacionales.

HOTEL AMERICA.

Precios de acuerdo con la situación.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA.

5ª Avenida, Oeste, Nos. 106 y 116. Al lado de la oficina del Telégrafo, frente al Cuartel de Policía.

DOMINGO MORA.

Agencia de Funerales, 50 varas al N. de "El Cometa"

AVISO.—En la Barbería La Esperanza de Teodoro Carvajal se vende un piano barato.

SE DESEA COMPRAR

lentes y accesorios de panorama. Aquí informaremos.

Se vende un piano casi-nuevo, muy barato. En la Cantina Palacio darán informes.

Se vende una caja de instrumentos de cirugía sin estrenar. Véase en la Botica Francesa.

SE VENDE UN ARMONIUM

de buena marca, al contado ó á plazo. Atenas. Ramón Araya Hº

Directorio Médico.

DOCTOR ECHEVERRÍA. Su botiquín. Bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría.

DOCTOR FONSECA. Botica del Comercio.

DOCTOR INKSETTER. Botica Americana. Frente al Carmen.

DOCTOR CALNEK. Su botiquín, calle 20, S., frente al Parque Central.

DOCTOR URIBE. Su botiquín; 25 varas al N. del Mercado.

DR CARLOS J. PERALTA.

Cirujano Dentista.

Graduado en el Colegio de Pensilvania, Filadelfia. Ofrece sus servicios profesionales en esta capital, en los bajos de la casa de la sucesión de don Baltazar Salazar, frente á la de don Juan Rafael Mata. Horas de trabajo: de las 8 a. m. á las 11. y de las 12 m. á las 4 p. m.

¡COMPREN!

G. RICHMOND.

vende

Chivos y Cabros.

\$4.000

al 1½ con hipoteca de casas en la ciudad. Aquí informaremos.

RAMON MEZA DENTISTA.

Calle de Guardia n° 66.

Alajuela.—Costa Rica.

VENDO un armonium nuevo. Construcción apropiada al clima.—Pedro Mª Arias.

GRAN BARATILLO

de Luis Fonseca, contiguo á la Cantina de F. Laporte.

Análisis químico oficial de la

"EMULSIÓN de SCOTT."

Por mandato de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos, de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió.)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao y figura el indicado metaloide en abundancia: Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite; ó sea emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucílago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos ya enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su inyección, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho aceite ó hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid, á 10 de Mayo de 1889.

Pof. Isidro López Dueñas.

Prof. José L. Girón.

EL MEJOR LOTE

en la nueva Estación. 20 varas frente como por 70 de fondo. Se vende en liberales condiciones para el comprador; sembrado de caña.

Es la esquina futura contigua á la casa de don Carlos Sáenz. Su dueño Cristóbal Guerrero, aquí con V. J. Gólcher.

Pastelería y Cantina Francesa.

Gran surtido y variedad de tostales siempre renovados. Cantina bien servida de los mejores licores. Se vende el acreditado cognac Bisquit

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas. ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que los píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos. Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Perlas de Pepsina pura

DIALISADA de CHAPOTEAUT. Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris. Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre de PARIS, 8, Rue Vivienne.



Inofensivo, suprime el Copaliba. La Cusheba y las Inyecciones. Cursos de 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cª son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las FARMACIAS

NUEVOS PERFUMES

DE RIGAUD Y Cª. Proveedores de la Real Casa de España. 8, rue Vivienne, PARIS. Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático. Violeta Blanca. Graciosa. Lucrécia. Lilas de Persia. Luis XV. Rosina. Céfiro Oriental. Melati. Reseda. JABONES y POLVOS DE ARROZ á los mismos olores. DEPOSITO EN LAS PERFUMERIAS de España y América